

Prodavinci

Cuatro medios fuera del aire en menos de 48 horas

Prodavinci · Saturday, August 26th, 2017



Fotografía tomada de Conatel.

En menos de tres días, el gobierno ha ordenado el cese de transmisiones de dos emisoras de radio y de dos televisoras internacionales. Con estos 4 medios, suman al menos 48 estaciones de radio y TV que han sido censuradas en 2017, según el Instituto de Prensa y Sociedad.

En febrero, la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel) ordenó sacar de la parrilla a CNN en Español, y en abril ordenó la salida de El Tiempo de Colombia y Todo Noticias de Argentina.

Este 24 de Agosto el exdirector de Conatel y actual miembro de la Asamblea Nacional Constituyente, Andrés Eloy Méndez, comunicó durante una entrevista, la prohibición de transmisión de la señal de RCN y Caracol.

El pasado 22 de agosto, el gobierno de Venezuela acusó a los medios colombianos de “instigar al odio” y reproducir mensajes que incitaron al “magnicidio” contra el presidente de la República, por transmitir declaraciones del expresidente de México, Vicente Fox.

RCN fue censurado a las 6:32 de la tarde del 24 de agosto y Caracol salió de las parrillas de televisión por suscripción, en la medianoche de ese día.

92.9 FM y 99.1 FM

Este viernes 25 de agosto, Enza Carbone, presidenta de la Cámara Venezolana de la Industria de la Radiodifusión, informó en horas de la noche que Conatel decidió no renovar la concesión de las emisoras 92.9 FM y 99.1 FM.

“Estimados colegas, lamento informarles que Conatel notificó a las emisoras 92.9 Fm de Caracas y Mágica 99.1 FM que no se les renueva la concesión y ordenó el cese de sus transmisiones”.

Esa misma noche, la señal de 99.1 FM fue tomada por Radio Vinotinto FM y 92.9 FM por “Radio Corazón Llanero”. La primera transmisión de ambas emisoras se inició a las 10 de la noche.

Corazón Llanero, es un proyecto del Capitán Juan Escalona. El 1 de agosto de 2016, el entonces director de Conatel, William Castillo, anunció que la marca tendría su propia emisora de radio. Anoche, pasó a utilizar la frecuencia de 92.9 Tu FM.

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la prensa calificó de arbitrario y violatorio del debido proceso y del derecho a la libertad de expresión el cierre de ambas emisoras.

La señal 92.9 FM fue una de las primeras estaciones de radio que existió en la frecuencia FM. Su primera transmisión se realizó hace 28 años.

This entry was posted on Saturday, August 26th, 2017 at 12:09 pm and is filed under [Actualidad](#). You can follow any responses to this entry through the [Comments \(RSS\)](#) feed. You can leave a response, or [trackback](#) from your own site.